



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-155315-00000-0000

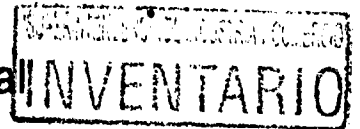
Fecha: 2010-12-10 11:32:53 Dep. 2020 DIR.NULVASCH
Tra 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 16

Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

Delegatura de Propiedad Industrial

División de Nuevas Creaciones



SOLICITUD

PATENTE DE INVENCION

10-155315

21. **EXPEDIENTE No.**

54. **TÍTULO** Dispositivo Desechable de
Toma de muestras

51. **CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL**

71. **SOLICITANTE** GERJON GUSTAVO ALONSO ALBARRACIN

DOMICILIO CALLE 7 1/2 26-62

74. **APODERADO** ELIQUER IGAUER MORENO

22. **BOGOTÁ, D. C.,** 10 DICIEMBRE 2010

PETITORIO

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-155315- -00000-0000

Fecha: 2010-12-10 11:32:53 Dep. 2020 DIR. NULVASC
Tra. 2 PATENTES Lvs 1 REGISTRO
Act. 411 PRESENTACIÓN Folios: 16



FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE

① SOLICITUD DE : ☒ Patente de Invención. ☐ Patente de Modelo de Utilidad.			
② SOLICITANTE (71)	Nombre: GERSON GUSTAVO ALONSO ALBARRACIN Dirección: CALLE 7 N° 26 - 62 Nacionalidad o Domicilio: COLOMBIA Lugar de Constitución: COLOMBIA		IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Cual _____ Numero <u>C.C. 80.238.502</u>
	Teléfono: (571) 2470907 Fax: _____ E-mail: _____		
③ REPRESENTANTE O APODERADO	Nombre: ELIANA ISAURA MORENO BOHÓRQUEZ Dirección: CARRERA 13 No.119-95 Teléfono: (571)2131213 Fax: (571)6121979 E-mail: negocios@optimum-co.com		IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Cual _____ Número <u>51.975.664</u> TP <u>83823</u>
	Nombre: GERSON GUSTAVO ALFONSO ALBARRACIN Dirección: CALLE 7 N° 26 - 62 Nacionalidad o Domicilio: COLOMBIA		
④ INVENTOR (ES) (72)			
⑤ Título (54) <u>"DISPOSITIVO DESECHABLE DE TOMA DE MUESTRAS"</u>			
⑥ Clasificación Internacional (51) <u>G01N 1/00</u>			
⑦ Prioridad SI ☐ NO ☒	(33) País de Origen	(32) Fecha	(31) Numero de Solicitud
	_____	_____	_____
⑧ Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los: 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☒ Otro ☐ Cual _____			
⑨ Comprobante de pago No. _____ Fecha _____			

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.

10

ANEXOS

- ☐ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☐ Documento que acredite la existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☐ Poderes, si fuere el caso.
- ☐ Certificado de la fecha de presentación de la solicitud prioridad expedida por la autoridad correspondiente y una copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☐ Resumen
- ☐ Descripción de la invención.
- ☐ Una o más reivindicaciones.
- ☐ Dibujos y/o planos necesarios
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☐ Arte final 12x12.
- ☐ De ser el caso, información sobre otras solicitudes de patente o títulos obtenidos en el extranjero por el mismo titular o su causante, relacionadas parcial o totalmente con la invención de esta solicitud.

11

FIGURA CARACTERÍSTICA:

12

Solicito la concesión de la patente,

NOMBRE: ELIANA ISAURA MORENO BOHÓRQUEZ

FIRMA:

C.C. 51.975.664

T.P. 83823

Instrucciones para la presentación de los anexos, ver reverso de esta página.

PATENTE DE INVENCION

TÍTULO: DISPOSITIVO DESECHABLE DE TOMA DE MUESTRAS.

OBJETO Y FINALIDAD DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a un dispositivo desechable de toma de muestras. Particularmente, la invención proporciona un dispositivo desechable para la toma de muestras urinarias o de heces que comprende un sustrato con cuatro dobleces que conforman una configuración piramidal hueca e invertida, paredes laterales que convergen hacia una base inferior abierta, configurando cuatro aristas superiores y cuatro aristas inferiores, donde a dicha base inferior, sellando todo el borde perimetral, se conecta un embudo que termina en una extensión cilíndrica roscada internamente, configurada para recibir y roscar un recipiente convencional de toma de muestras. Igualmente, dos de las cuatro aristas superiores comprenden cada una aleta que se extiende axialmente, en cuyo extremo alejado se conecta y se extiende una cinta adhesiva. El objeto y finalidad de la invención es proveer un dispositivo que incluya medios que faciliten la de toma de muestra sin el contacto con el usuario.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

ARTE PREVIO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a un dispositivo de toma de muestras de orina y de heces sin que haya contacto con el usuario.

Normalmente la toma de muestras es una labor dispendiosa y complicada. Cuando el paciente es de edad avanzada o tiene algún impedimento o el usuario es un niño de corta edad, la toma de muestras es aún mas difícil de efectuar.

En el mercado existen recipientes asépticos diseñados para este uso, pero no existe un real sistema de toma de muestras para que el paciente o el usuario pueda efectuar su toma sin complicaciones y sobre todo sin que haya contacto directo.

El arte anterior revela algunos sistemas de toma de muestras. Por ejemplo la patente US6151972 de Venter y otros, revela un sistema de toma de muestras que comprende un canal abierto que se ubica centrado en la tapa del sanitario mediante un asa, canal mediante el cual se encamina la muestra hacia un recipiente. La anterioridad es ventajosa en la medida que garantiza que la muestra sea tomada y no haya contacto, pero el canal debe ser de material rígido y por lo tanto su manipulación es engorrosa. Además el dispositivo del arte anterior revelado en esta patente no es desechable por lo que requiere de un lavado aséptico para su nuevo uso, elevándolo a un nivel que requiere cierta especialización. Igualmente el costo final al usuario, por su condición de materia rígida es significativamente elevado.

OBJETO DE LA INVENCION.

Por consiguiente, un primer objeto de la presente invención es evitar las desventajas del arte previo. Más particularmente, un objeto principal de la presente invención es el crear un dispositivo desechable y aséptico para una toma efectiva de muestras de orina y de heces.

Un objeto no menos importante del arreglo es que mediante dicho dispositivo se garantiza que no haya contacto de la muestra con el usuario.

Adicionalmente otro objeto importante del arreglo es que mediante el dispositivo se encamina la muestra hacia el recipiente final y una vez tomada la muestra es posible retirar de manera limpia el recipiente del dispositivo de toma de muestra.

La presente invención cumple estas necesidades y proporciona otras ventajas relacionadas.

Las características novedosas que se consideran como fundamento de la invención son expuestas en particular en las reivindicaciones adjuntas y las ventajas adicionales del mismo, se entenderán mejor sobre la descripción detallada siguiente con las modalidades preferidas y la debida referencia a los dibujos que la acompañan.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS.

Para aclarar más la invención y sus ventajas comparadas con el arte conocido, se describen a continuación con la ayuda de los dibujos anexos, las posibles formas de realizaciones ilustrativas y no limitativas de la aplicación de dichos principios.

La Figura 1 muestra una vista isométrica en su posición de extendido del dispositivo de la invención.

La Figura 2 revela una vista superior en su posición de extendido del dispositivo de la invención.

La Figura 3 ilustra una vista lateral en posición para recibir el recipiente de toma de muestra para el uso del dispositivo de la invención.

La Figura 4 ilustra una vista frontal del dispositivo de la invención durante el uso, ubicado en la tapa, al borde del asiento del sanitario.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a un dispositivo desechable de toma de muestras.

Particularmente, con base en las figuras 1 y 2, la invención proporciona un dispositivo desechable 1 que comprende un sustrato con cuatro dobleces 2 que conforman una configuración piramidal 3 invertida, hueca y abierta al entorno superior.

Dicha pirámide 3 comprende paredes laterales 4 que convergen hacia una base inferior 5 que finaliza en una abertura inferior 6.

Las paredes laterales 4 de dicha pirámide 3, configuran cuatro aristas superiores 7.

Con base en la figura 3, a partir de dicha base inferior 6, sellando todo el borde perimetral, se conecta un embudo 8 que termina en una extensión cilíndrica 9 roscada internamente, configurada para recibir y roscar un recipiente 10 convencional de toma de muestras.

Igualmente, dos de las cuatro aristas superiores 7 comprenden cada una aleta 11 que se extiende axialmente, en cuyo extremo alejado se conecta y se extiende una cinta adhesiva 12.

En el uso, conforme las figuras 3 y 4, un recipiente 10 de toma de muestra es ubicado de manera que se conjuga con el embudo 8 adherido a la base inferior 6, de manera que el recipiente pueda recibir la muestra a envasar tal y como se ilustra en la figura 4.

Una vez dispuesto el recipiente 10, las cintas adhesivas 12 que parten de la aletas 11, se ubican opuestas entre sí, de manera que cada cinta es adherida al borde del asiento del sanitario 13 axialmente.

Dichas cintas adhesivas puede comprender un papel de protección tal como papel siliconado que es retirado para su uso para sujetar el dispositivo en el sanitario.

Una vez dispuesto el dispositivo 1 sobre el sanitario 13, el usuario puede sentarse y propender la toma de la muestra de manera que esta rueda por la pared interior siguiendo la trayectoria proyectada del embudo hacia el recipiente previamente dispuesto.

Una vez se ha tomado la muestra, se levantan o despegan las cintas del asiento del sanitario, se desecha lo sobrante (en caso de haberlo) y entonces es posible

desenroscar dicho recipiente para taparlo con una tapa convencional roscado. El dispositivo una vez se ha utilizado es desechado.

Los materiales de conformación del sustrato pueden elegirse a partir de papel polyboard, carton o papel siliconado o papel con una cubierta interior hidrofóbica.

Al igual, los puentes pueden fabricarse a partir de papel y otros materiales flexibles de fácil desprendimiento y desechable.

Sólo se han ilustrado a manera de ejemplo algunas modalidades preferidas de la invención. En este respecto, se apreciará que la construcción del dispositivo para la toma de muestras, así como los arreglos en su configuración particular se puede escoger de una pluralidad de alternativas sin apartarse del espíritu de la invención según las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo desechable de toma de muestras **caracterizado porque** comprende un sustrato con cuatro dobleces (2) que conforman una configuración piramidal (3) invertida, hueca y abierta al entorno superior; donde dicha pirámide (3) comprende paredes laterales (4) que convergen hacia una base inferior (5) que finaliza en una abertura inferior (6); las paredes laterales (4) de dicha pirámide (3), configuran cuatro aristas superiores (7); donde a partir de dicha base inferior (6), sellando todo el borde perimetral, se conecta un embudo (8) que termina en una extensión cilíndrica (9) roscada internamente, configurada para recibir y roscar un recipiente (10) convencional de toma de muestras.
2. Dispositivo desechable de toma de muestras según la reivindicación 1 **caracterizado porque** comprende dos de las cuatro aristas superiores (7) comprenden cada una aleta (11) que se extiende axialmente, en cuyo extremo alejado se conecta y se extiende una cinta adhesiva (12).
3. Dispositivo desechable de toma de muestras según la reivindicación 2 **caracterizado porque** comprende el recipiente (10) de toma de muestra es ubicado de manera que se conjuga con el embudo (8) adherido a la base inferior (6), de manera que el recipiente pueda recibir la muestra.
4. Dispositivo desechable de toma de muestras según la reivindicación 3 **caracterizado porque** comprende las cintas adhesivas (12) que parten de la aletas (11), se ubican opuestas entre sí, de manera que cada cinta es adherida a la tapa de un sanitario (13) axialmente.
5. Dispositivo desechable de toma de muestras según la reivindicación 4 **caracterizado porque** comprende dichas cintas adhesivas puede fabricarse a partir de un papel de protección tal como papel siliconado que es retirado para su uso para sujetar el dispositivo en el sanitario.
6. Dispositivo desechable de toma de muestras según la reivindicación 5 **caracterizado porque** comprende el dispositivo (1) se ubica sobre el sanitario (13), de manera que la muestra a tomar circula por el interior de la pirámide (3) siguiendo la trayectoria proyectada del embudo (8) hacia el recipiente (10) previamente dispuesto.
7. Dispositivo desechable de toma de muestras según la reivindicación 6 **caracterizado porque** comprende los materiales de conformación del sustrato pueden elegirse a partir de papel polyboard, carton o papel siliconado o papel con una cubierta interior hidrofóbica.

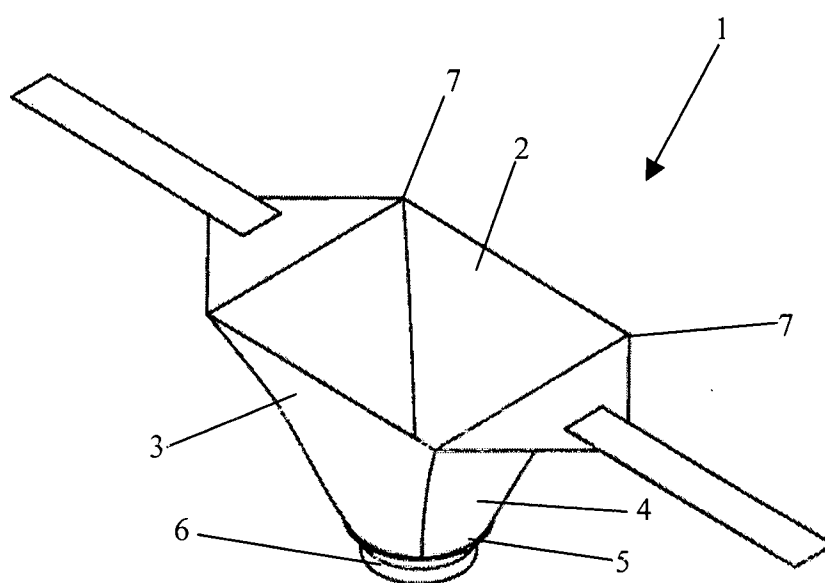


Fig. 1

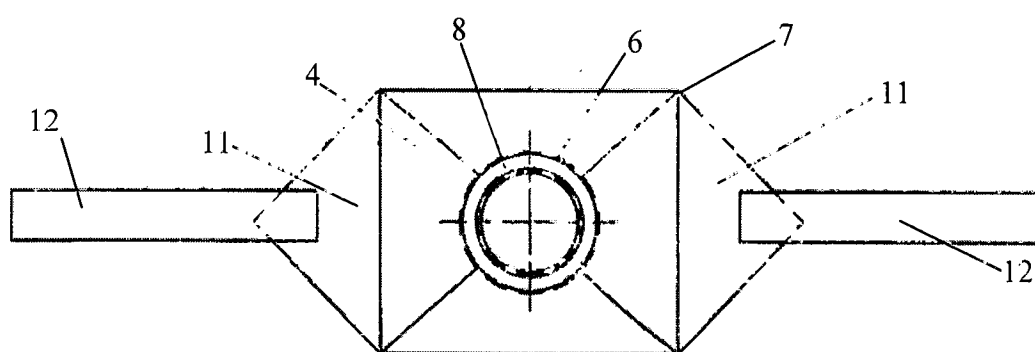


Fig. 2

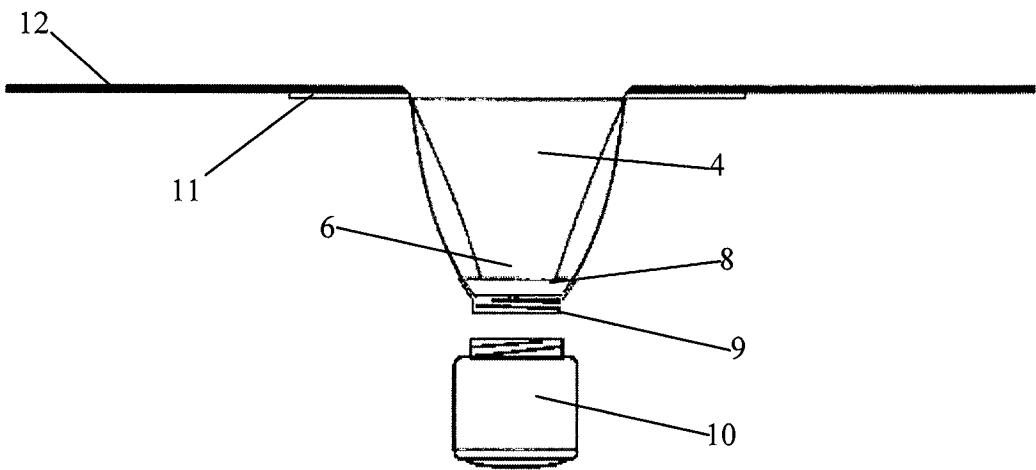


Fig. 3

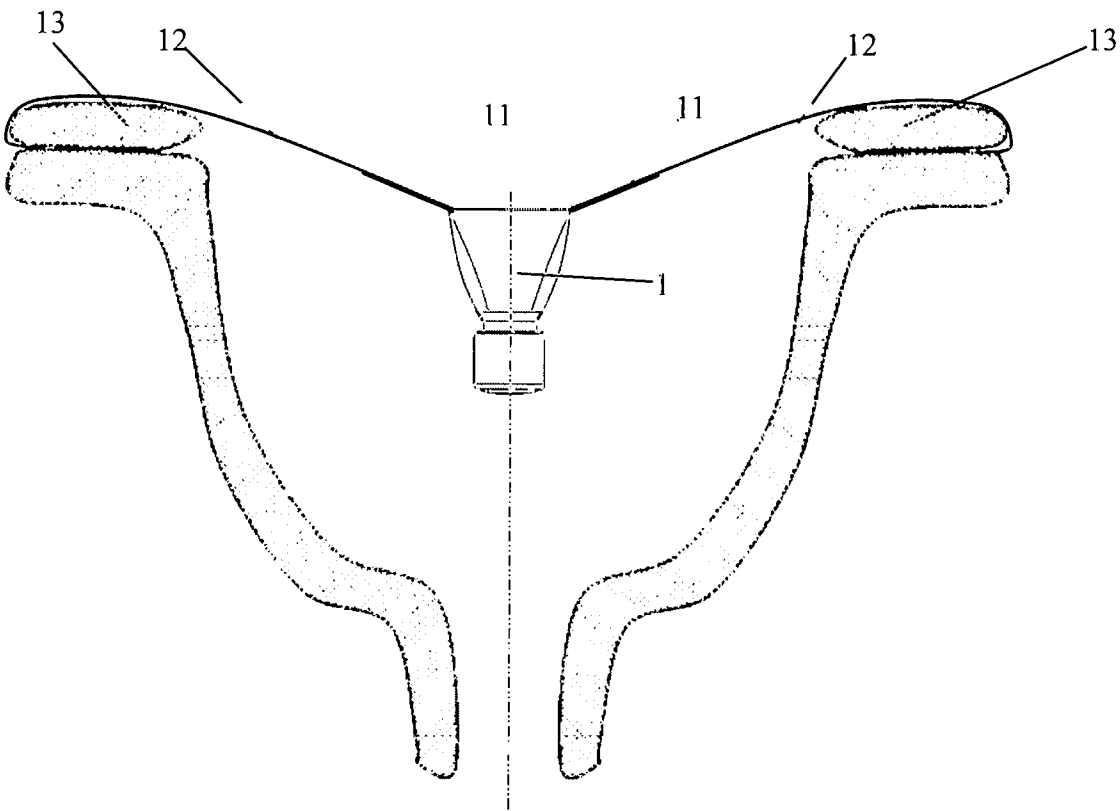
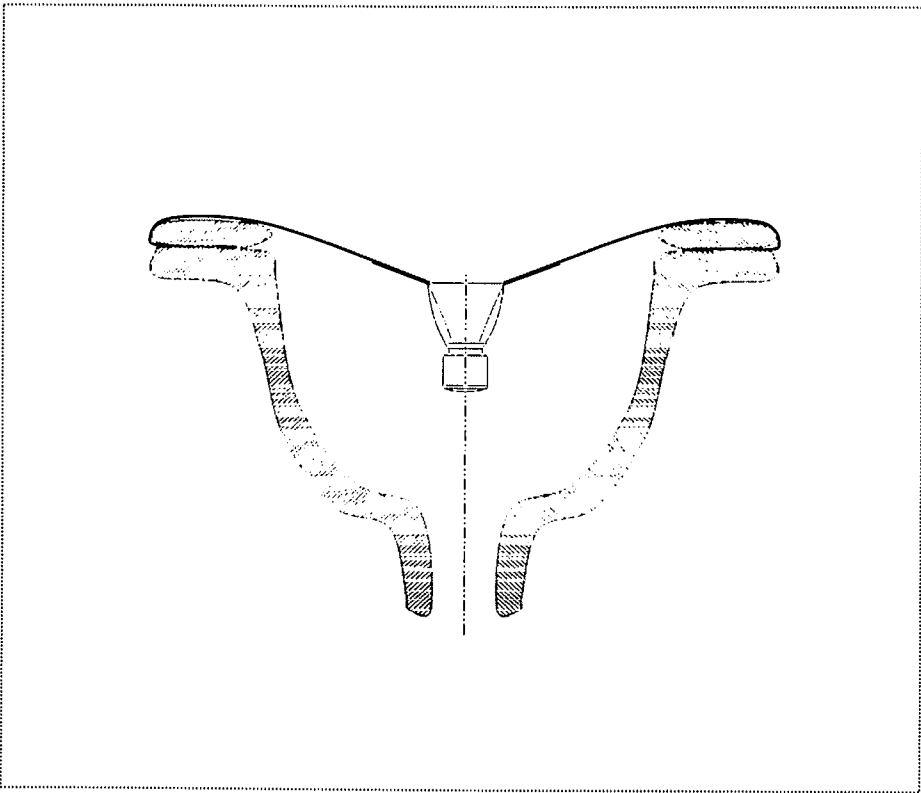
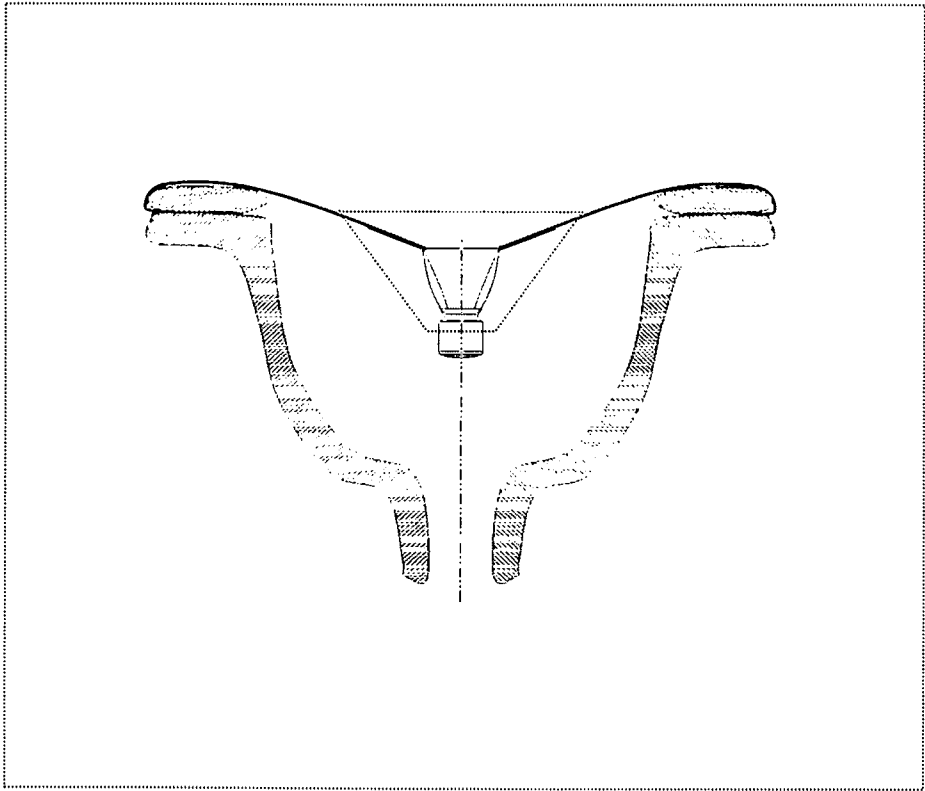
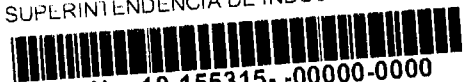


Fig. 4

ARTES FINALES



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-155315-00000-0000

Fecha: 2010-12-10 11:32:53 Dep. 2020 DIR.NULVASOR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 16

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 10 - 105,372
FECHA : DICIEMBRE 10 DE 2010

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
GERSON ALFONSO	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	387019861	30/11/2010	554,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	
		1 TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE IN	554,000.00
		TOTAL :	\$ 554,000.00

SON: QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS

RESPONSABLE _____
RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

PODER ESPECIAL

Yo, GERSON GUSTAVO ALFONSO ALBARRACÍN, mayor de edad y vecino de la ciudad de Bogotá (Colombia), identificado como aparece al pie de mi firma, quien en el presente documento actúa en calidad de INVENTOR, por el presente documento otorgo a la doctora ELIANA ISAURA MORENO BOHÓRQUEZ, abogada en ejercicio, identificada como aparece al pie de su firma, con tarjeta profesional No. 83823 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, poder especial, amplio y suficiente, para que en mi nombre y representación presente y lleve hasta su culminación el trámite de solicitud de PATENTE DE INVENCION denominado "DISPOSITIVO DESECHABLE DE TOMA DE MUESTRAS".

Nuestro apoderado queda facultado, de manera expresa, para realizar todo tipo de actos necesarios para llevar a cabo el trámite de la solicitud, incluyendo, sin limitación, preparar y contestar oposiciones, solicitudes, hacer declaraciones, pagar tasas, contribuciones e impuestos, recabar los títulos o certificados. Asimismo quedan autorizados para impugnar administrativamente todo lo que fuere resuelto en el expediente a que se hace expresa referencia en el presente poder, con todas las facultades generales y específicas que fuera requerido para ella.

De la misma manera, además de las facultades que le confiere la naturaleza del presente mandato, se encuentran facultados para recibir, decidir, transigir, sustituir, y reasumir el presente poder, incoar acciones, interponer recursos y demás facultades conferidas por la ley.

Dado y Firmado en Bogotá (Colombia) a los 02 días del mes de Diciembre de 2010.

Gerson

C.C. N° 80238502 de Bogotá

Acepto:

Eliana

ELIANA ISAURA MORENO BOHÓRQUEZ

C.C. 51'975.664 de Bogotá

T.P.A. 83823 del C.S. de la J.

República de Colombia (X)

PRESENTACION PERSONAL Y RECONOCIMIENTO DE HUELLA

Notaría 8 del Circulo de Bogotá, D.C.

Ante el Notario Octavo (E) del Circulo de Bogotá D.C. compareció personalmente Gerson Gustavo Alfonso Albarracín con C.C. 80.238.502 expedida en 2014 y T.P. No. 83823 y declaró que el contenido del anterior documento es cierto y que la firma y huella que aquí aparecen son suyas.

Fecha 02 DEC 2010

Gerson

William Uribe
Notario 8 del Circulo de Bogotá, D.C.

El usuario ha demandado a la Notaría, de conformidad con el art. 5º ord. 4º de la Resolución 6810 del año 2004, autenticidad de firma y huella con el respectivo cobro por cada una. NOTARIA 8 DEL CIRCULO DE BOGOTÁ, D.C.

Huella Índice Derecho

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA		SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIVISION DE NUEVAS CREACIONES EXTRACTO PARA PUBLICACIÓN SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION	
(21) N° de solicitud: (22) Fecha de solicitud: (30) Prioridad (31) <i>No. Priodidad</i> (32) <i>Fecha</i> (33) <i>País</i>		(51) Int Cl: (71) Solicitante(s) GERSON G. ALFONSO ALBARRACÍN C.C. 80.238.502 (72) Inventor(es) GERSON G. ALFONSO ALBARRACÍN C.C. 80.238.502 (74) Apoderado: ELIANA ISAURA MORENO BOHÓRQUEZ C.C.51.975.664 T.P.A:83823	
(54) Titulo: "DISPOSITIVO DESECHABLE DE TOMA DE MUESTRAS"			

Resumen - Reivindicación(es):

- 1. Dispositivo desechable de toma de muestras caracterizado porque comprende un sustrato con cuatro dobleces (2) que conforman una configuración piramidal (3) invertida, hueca y abierta al entorno superior; donde dicha pirámide (3) comprende paredes laterales (4) que convergen hacia una base inferior (5) que finaliza en una abertura inferior (6); las paredes laterales (4) de dicha pirámide (3), configuran cuatro aristas superiores (7); donde a partir de dicha base inferior (6), sellando todo el borde perimetral, se conecta un embudo (8) que termina en una extensión cilíndrica (9) roscada internamente, configurada para recibir y roscar un recipiente (10) convencional de toma de muestras.

		SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIVISION DE NUEVAS CREACIONES TARJETA ARCHIVO TEMATICO	
Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA PATENTE DE INVENCION ☒ PCT ☐ MODELO DE UTILIDAD ☐ DISEÑO INDUSTRIAL ☐			
(21) N° de solicitud: _____ (22) Fecha de solicitud: _____ (51) Clasificación Internacional: _____		FIGURA CARACTERISTICA 6 x 6 cm	
(71) Solicitante(s) GERSON GUSTAVO ALFONSO ALBARRACÍN C.C. 80.238.502			
(72) Inventor(es) GERSON GUSTAVO ALFONSO ALBARRACÍN C.C. 80.238.502			
(74) Apoderado: ELIANA ISaura MORENO BOHÓRQUEZ			
(30) Prioridad _____ (31) No. Prioridad _____ (32) Fecha _____ (33) País _____			
(85) Fecha límite inicio fase nacional: _____ (86) Datos relativos a la presentación de la solici. PCT Fecha de presentación de la solicitud: _____ No. de solicitud _____		(87) Publicación internacional: Fecha: _____ No. Publicación: WO	
(54) Título: "DISPOSITIVO DESECHABLE DE TOMA DE MUESTRAS"			
1. (57) Resumen: Dispositivo desechable de toma de muestras <u>caracterizado porque</u> comprende un sustrato con cuatro dobleces (2) que conforman una configuración piramidal (3) invertida, hueca y abierta al entorno superior; donde dicha pirámide (3) comprende paredes laterales (4) que convergen hacia una base inferior (5) que finaliza en una abertura inferior (6); las paredes laterales (4) de dicha pirámide (3), configuran cuatro aristas superiores (7); donde a partir de dicha base inferior (5), sellando todo el borde perimetral, se conecta un embudo (8) que termina en una extensión cilíndrica (9) roscada internamente, configurada para recibir y roscar un recipiente (10) convencional de toma de muestras.			
CONTINUA AL RESPALDO ...			

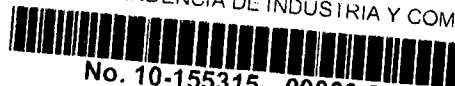
AL DILIGENCIAR POR FAVOR NO VARIAR EL TAMAÑO DE LA TARJETA

ESTA SE IMPRIME EN CARTULINA BLANCA

 Industria y Comercio		SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIVISION DE NUEVAS CREACIONES TARJETA ARCHIVO PROPIETARIOS	
SUPERINTENDENCIA PATENTE DE INVENCION Y PCT _____ MODELO DE UTILIDAD _____ DISEÑO INDUSTRIAL _____			
(21) N° de solicitud:		(22) Fecha de solicitud:	
(51) Clasificación Internacional:			
(71) Solicitante(es) GERSON GUSTAVO ALONSO ALBARRACÍN. CC.: 80.238.502			
(72) Inventor(es) GERSON GUSTAVO ALONSO ALBARRACÍN. CC.: 80.238.502			
(74) Apoderado:			
ELIANA ISaura MORENO BOHÓRQUEZ			
(30) Prioridad	(31) No. Prioridad	(32) Fecha	(33) País
(85) Fecha límite inicio fase nacional:		(87) Publicación internacional	
(86) Datos relativos a la presentación de la solicitud PCT		Fecha: Fecha (dd/mm/aa)	
Fecha de presentación de la solicitud: Fecha		N° publicación: WO	
(dd/mm/aa)			
No. de solicitud			
(54) Título "DISPOSITIVO DESECHABLE DE TOMA DE MUESTRAS"			

AL DILIGENCIAR POR FAVOR NO VARIAR EL TAMAÑO DE LA TARJETA

ESTA SE IMPRIME EN CARTULINA AMARILLA



No. 10-155315-00000-0000

Fecha: 2010-12-10 11:32:53 Dep. 2020 DIR.NUEVASOR
Tra. 2 PATENTES Evs. 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 16

PATENTE DE INVENCION



MODELO DE UTILIDAD



Art 33 Decisión 486/00



Indicación que se solicita una patente.

Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud

Descripción de la invención

Dibujos de ser estos pertinentes

Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)

Completa



Incompleta



PATENTE DE INVENCION PCT



MODELO DE UTILIDAD PCT



Art.33 Decisión 486/00, Circular Única



Indicación que se solicita una PCT



Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)



Dibujos de ser estos pertinentes



Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)

Completa



Incompleta



DISEÑO INDUSTRIAL



(Art. 119 Decisión 486/00)



Indicación que se solicita Diseño industrial



Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud



Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño



Comprobante de pago de las tasas establecidas

Completa



Incompleta



ESQUEMA DE TRAZADO



(Art. 92 Decisión 486/00)



Indicación que se solicita un esquema de trazado



Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud



Representación gráfica de un esquema de trazado



Comprobante de pago de las tasas establecidas

Completa



incompleta





Bogotá D.C.,
2020



Doctor(a)
MORENO BOHÓRQUEZ ELIANA ISAUFA
Apoderado(a) y/o Representante de
ALONSO ALBARRACIN GERSON GUSTAVO

REFERENCIA	Radicación No.	10 155315
	Trámite	2
	Evento	1
	Actuación	430
	Oficio No.	000260

Como resultado del examen de forma, realizado con fundamento en el artículo 32 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica que:

1. Adecuar el título, este debe definir en forma breve y precisa el objeto de la invención y estar acorde con la descripción y las reivindicaciones. No será adecuado el uso de nombres propios o marcas registradas o similares para designar productos.

En cumplimiento del artículo 39 de la Decisión 486, se le requiere para que dentro del término de dos (2) meses siguientes a la fecha de notificación del presente oficio, complete los requisitos anteriormente enunciados. En caso de no dar cumplimiento al presente requerimiento, la solicitud se considerará abandonada y perderá su prelación.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Unica No.10 de 2001.

JOSE LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (E)

06 ENE. 2017

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista de fecha _____
adpa11